



Remito a V. los adjuntos boletines, para que los devuelva cumplimentados por duplicado, en la fecha que se indica (25 del actual), consignando los precios que alcancen en esa localidad los artículos en ellos comprendidos de consumo, durante el presente mes; previniéndole cumpla este servicio con toda puntualidad.

Dios guarde a V. muchos años.
Castellón 20 de Mayo de 1918.

Francisco A. Martínez

Recibido en 25 mayo.

25 Mayo 1918

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS
SECRETARÍA
22 MAY 1918
ENTRADA N.º *254*

Sr. Alcalde de Villafamés.

